



MERCOSUR /SGT N° 10/ CETFP/ACTA N° 01/23

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL(CETFP)**

Plan para Facilitar la Circulación de Trabajadores en el Mercosur (Res. GMC 21/15)

Se realizó el día 04 de mayo de 2023, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la Reunión de la Comisión Técnico de Formación Profesional (CETFP), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y representantes del sector trabajador y empleador.

La lista de participantes consta como **Anexo I**.

La agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

La PPTA dio la bienvenida a las delegaciones presentes y sometió a consideración la Agenda de la Reunión, la misma fue aprobada y consta como anexo.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. Interlocución con el Subgrupo de Asuntos Educativos, en el ámbito del Marco Regional de Cualificación y Certificación Profesional del MERCOSUR.

Las delegaciones resaltaron la importancia de fortalecer la vinculación de la Comisión del Equipo Técnico de Formación Profesional (CETFP) y la Comisión de Área de Educación Tecnológica (CAET) y avanzar en la elaboración de un marco regional de cualificaciones con el objetivo de facilitar la circulación de los trabajadores y las trabajadoras del MERCOSUR.

1.1. Formulario de Cooperación presentado ante Grupo de Cooperación del MERCOSUR (GCI).

La CETFP realizó modificaciones sobre el formulario de cooperación Asistencia técnica "Estudio comparado de los Sistemas de Formación Profesional y Certificación en sectores de Construcción y Turismo", el que pasa a denominarse "Marco Regional de Cualificaciones conjuntamente con los Ministerios de Trabajo y Educación". Se adjunta como **ANEXO III**.

1.2. Seguimiento del documento "Reconhecimento Regional de Formações Profissionais. Termo de referência".

Se agregan los documentos presentados por las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay como ANEXO IV.

La delegación de Brasil consolidará la información de los cuatro países en un solo documento, el cual será enviado a las restantes delegaciones con 20 días de antelación a la reunión ordinaria a realizarse bajo la próxima PPT.

2. Análisis documento de trabajo SAT N°4/21 “Mapeo sobre conectividad, acceso a las nuevas tecnologías de la información y libre circulación en los órganos y foros del Mercosur”.

Al respecto la CETFP agradece el documento presentado por la SAT el que permite identificar posibles articulaciones. Al respecto, se decide que este documento queda en el ámbito de la CETFP como insumo para futuras propuestas.

3. Intercambio de información sobre empleos verdes.

La CETFP continúa con el intercambio de información sobre el tema. La delegación de Brasil realizará su exposición en la próxima reunión ordinaria.

4. Evaluación semestral del Programa de Trabajo 2023-2024.

La PPTA informó que el GMC aprobó el Programa de Trabajo 2023-2024 el que consta como **ANEXO IV**.

Se realizó el informe semestral sobre grado de avance del programa de trabajo vigente, el cual es agregado como **ANEXO V**. La PPTA realizará la carga de los datos en el sistema SIM de la Secretaría MERCOSUR.

5. Otros temas.

A sugerencia de la Delegación de Paraguay, se acordó crear un espacio para el intercambio de información sobre innovación en la formación profesional específicamente lo relacionado a e-learning, metodologías de formación, industria 4.0 y empleos verdes.

Las delegaciones acordaron compartir los avances en un lapso de 30 (treinta) días.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión ordinaria del CETFP, será convocada oportunamente por la PPT.



ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Formulario de Cooperación
Anexo IV	Sugerencias de Argentina, Paraguay y Uruguay a documento elaborado por Brasil 2017.
Anexo V	Programa de Trabajo 2023-2024
Anexo VI	Informe semestral de cumplimiento PT 2023/24



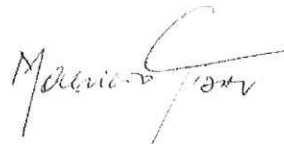
Por la Delegación de Argentina
Carmen Lemos

Documento assinado digitalmente
gov.br CECILIA MONTEIRO DE OLIVEIRA
Data: 05/05/2023 11:29:18 -0300
Verifique em <https://validar.iti.gov.br>

Por la Delegación de Brasil
Cecilia Monteiro



Por la Delegación de Paraguay
Noglía Ayala



Por la Delegación de Uruguay
Mauricio Vidal